ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MALLERLY VELASQUEZ MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.256.149	CONTRATO No.	878-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Para el mes de septiembre periodo del informe, cuento con una asignación de 47 PR en proceso de reincorporación; con el objetivo de dar cumplimiento a la obligación contractual se realizó la revisión en SIRR y se envió base de seguimiento de la población asignada con el fin de definir el número de personas a vincular en los diferentes procesos y así aportar al plan de acción institucional. Cabe resaltar que se realizó acompañamiento de manera presencial en el municipio de Puerto Asís, atendiendo a 43 PR donde se dieron a conocer las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y la ARN en torno a la prevención del contagio de Covid-19, de las atenciones se hace entrega diariamente de las planillas de atención presencial teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en el decreto presidencial 039 de 2021, la resolución 2230 de 2020 del Ministerio de salud y protección social, la Circular 002 y 004 de 2021 de la ARN, y también se hace entrega de las planillas en medio físico de las atenciones presenciales. Para el cierre del periodo el 100% de la población cuenta con RNR aplicado. Cabe aclarar que para el período del informe aún no se encuentra en implementación la hoja de ruta teniendo en cuenta la resolución 1704 de 2021, por la cual se amplía el periodo de transición hasta el 31 de enero de 2022.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Para el período del informe, se realizó revisión a las particularidades de la población asignadas del proceso de reincorporación, se realizó seguimiento a las condiciones de salud a una mujer en estado de gestación quien es compañera sentimental de un PR joven de CDV, se realizó seguimiento a las condiciones de salud a un adulto mayor y un bebe de 5 meses de una PR, logrando así identificar sus necesidades y por ende brindar una atención diferencial. A la fecha se tiene una población de 7 mujeres y 39 hombres.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Las actividades que se realizaron en el periodo del informe, se centraron en la atención de las 47 PR asignadas en proceso de reincorporación a largo plazo, de las cuales se logró desarrollar la atención a 43 PR; aún no se ha logrado atender a 4 PR; 4 PR se encuentran en estado ausente, 1 PR se encuentra detenido, y 3 PR no se han logrado contactar pese a que se ha realizado un proceso de búsqueda dejando mensajes de texto, mensajes de WhatsApp y se ha marcado en diferentes oportunidades para su atención y continuidad en el proceso. Se realizaron 8 actividades presenciales individuales y 3 actividades colectivas de manera presencial en la cual participaron 29 PR, en las cuales se desarrollaron temas encaminados al periodo de transición de la hoja de ruta, se trabajó el componente de familia, se trabajó temas de seguridad y rutas de atención, también se realizó la verificación del estado de afiliación al sistema de salud en ADRES, se realizó la socialización de oferta educativa de SENA y oferta laboral de la APE, se extendió invitación a capacitación en jornada de salud, se realizó seguimiento a UP, se realizó la solicitud de certificados a las PR pendientes por entregar dicho documento para cierre de procesos en SIRR, se realizó la entrega de certificados de FA para cierre en SIRR, posteriormente se enviaron las planillas para registro en SIRR. También se realizó la verificación en la base asignada de PR para validación de la aplicación de RNR, para lo cual se tiene al 100% la aplicación de este instrumento.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Las actividades que se realizaron en el periodo del informe, se centraron en la atención de las 47 PR asignadas en proceso de reincorporación a largo plazo, de las cuales se logró desarrollar la atención a 43 PR; aún no se ha logrado atender a 4 PR; 4 PR se encuentran en estado ausente, 1 PR se encuentra detenido, y 3 PR no se han logrado contactar pese a que se ha realizado un proceso de búsqueda dejando mensajes de texto, mensajes de WhatsApp y se ha marcado en diferentes oportunidades para su atención y continuidad en el proceso. Se realizaron 8 actividades presenciales individuales y 3 actividades colectivas de manera presencial en la cual participaron 29 PR, en las cuales se desarrollaron temas encaminados al periodo de transición de la hoja de ruta, se trabajó el componente de familia, se trabajó temas de seguridad y rutas de atención, también se realizó la verificación del estado de afiliación al sistema de salud en ADRES, se realizó la socialización de oferta educativa de SENA y oferta laboral de la APE, se extendió invitación a capacitación en jornada de salud, se realizó seguimiento a UP, se realizó la solicitud de certificados a las PR pendientes por entregar dicho documento para cierre de procesos en SIRR, se realizó la entrega de certificados de FA para cierre en SIRR, posteriormente se enviaron las planillas para registro en SIRR. También se realizó la verificación en la base asignada de PR para validación de la aplicación de RNR, para lo cual se tiene al 100% la aplicación de este instrumento, se realizó la gestión del certificado de discapacidad de un PR el cual se firmo y se remitió nuevamente.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	De las 47 PR asignadas en proceso de reincorporación se puede destacar que el 100% se encuentran vinculados al sistema de salud (afiliados). Se realizó acompañamiento y seguimiento a las actividades de tejiendo saberes 2 PR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MALLERLY VELASQUEZ MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.256.149	CONTRATO No.	878-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	De acuerdo a la población asignada 47 PR para el mes de agosto, se atendieron 42 PR para un equivalente del (91.30%); se les realizó atención individual y colectiva de manera presencial de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN. Se verificó en SIRR el estado de las PR y sus proyectos productivos para lo cual se tiene: 26 proyectos productivos individuales desembolsados correspondientes a las PR: PRE-PP-26968 Comercio PRE-PP-29949 Pecuario PRE-PP-28078 Servicios PRE-PP-28443 Pecuario PRE-PP-31678 Primario PRE-PP-31367 Servicios PRE-PP-32675 Primario PRE-PP-28718 Pecuario PRE-PP-31337 Comercio PRE-PP-31338 Comercio PRE-PP-31678 Primario PRE-PP-31154 Pecuario PRE-PP-33303 Terciario PRE-PP-28562 Agrícola PRE-PP-34174 Primario PRE-PP-29019 Comercio PRE-PP-34502 Primario PRE-PP-29875 Pecuario PRE-PP-32129 Primario PRE-PP-34179 Primario PRE-PP-32221 Terciario PRE-PP-28763 Pecuario PRE-PP-31453 Servicios PRE-PP-33402 Terciario
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó participación en la reunión virtual para el Informe de avances plan de acción ITC-Tejiendo espacios de paz y reconciliación que se desarrollo el día 20 de septiembre de 2021, y se participo de la actividad con los pequeños guardianes ambientales de las ITC del barrio Metropolitano de Puerto Asís.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó el seguimiento de 8 UP, las cuales corresponden a: PRE-PP-29875 PRE-PP-31337 PRE-PP-31338 PRE-PP-31453 PRE-PP-31678 PRE-PP-32221 PRE-PP-33303
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo del informe y a la fecha no se tienen pactados acuerdos en el marco de la hoja de ruta teniendo en cuenta las disipaciones de la resolución 1704 de 2021, por la cual se amplía el periodo de transición hasta el 31 de enero de 2022.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo del informe correspondiente al mes de septiembre, se realizó el seguimiento de los jóvenes de camino diferencial de vida y se realiza el reporte en el aplicativo SIRR modulo justicia transicional el cargue de la ficha individual donde se exponen las acciones que se han adelantado con cada una de las PR, teniendo en cuenta que para el periodo cuento con 4 PR de CDV, también se realizó el seguimiento a lactantes, adulto mayor, se realizó vinculación al proceso de FA de 3 PR en la modalidad Tejiendo Saberes, 26 PR en FPT y 22 PR con actividades de Familia, en vinculación a salud, se realizó la solicitud para la afiliación de un hijo de un PR.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó la verificación en la plataforma SIRR el registro de datos de las 47 PR, para lo cual el 100% cuentan con el documento de identificación cargado. También se realizó revisión de la base de seguimiento donde se tiene que: 11 PR que corresponden al 23,40% son bachilleres registrados en SIRR, 39 PR que corresponde al 82,97% se encuentran con máximo nivel de FA cargado en SIRR, 2 PR que corresponden al 4,2% se encuentran en proceso de FA, 1 PR que corresponde al 2 % se encuentra en etapa práctica de la oferta tecnológica con el SENA, 8 PR que corresponden al 17,02% no tienen registro de FA en SIRR. También se realizó el registro en la plataforma SIRR del seguimiento de jóvenes de camino diferencial de vida a 4 PR y se envió base de seguimiento.

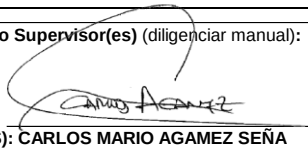
ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MALLERLY VELASQUEZ MARTINEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.256.149	CONTRATO No.	878-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se entregó 1 planilla de asistencia presencial, para su respectivo registro en SIRR y se realizó proceso de auditoría al cargue de las planillas en SIRR. Se realizó la entrega del FUID de las planillas digitales del mes de agosto y entrega de informe del mes de septiembre.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó la entrega del informe de gestión correspondiente al periodo que cubre el informe. En este mes se recibió asesoría virtual desde el Grupo Territorial de la ARN Putumayo por parte del coordinador, también se entrega base de información del concepto de facilitadores y base de inasistencia. Anexo 1. 3-09-2021 Liderazgo y trabajo en equipo desde la dirección Anexo 2. 6-09-2021 Preparación visita director nacional Anexo 3. 7-09-2021 socialización del cronograma para la entrega de los expedientes híbridos proyectos productivos de reincorporación . Anexo 4. 8-09-2021 Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque de discapacidad (Enfoque diferencial y de género). Anexo 5. 13-09-2021 Fortaleciendo la cultura organizacional. Anexo 6. 17-09-2021 Evaluación de proyectos sociales Anexo 7. 20-09-2021 Informe de avances plan de acción ITC-Tejiendo espacios de paz y reconciliación Anexo 8. 27/09/2021. Reunión de equipo día 1 Anexo 9. 28/09/2021 Reunión de equipo día 2
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Registro de información en la plataforma Alissta. Se entrega cronograma de actividades para el mes de octubre.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 30/09/2021

LINA MALLERLY VELASQUEZ MARTINEZ

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"